

Guatemala, 30 de noviembre de 2019

Ingeniero
Edwin Aroldo Rojas Domingo
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **AC-158-2019**, celebrado entre el **DESPACHO SUPERIOR del Ministerio de Energía y Minas** y mi persona para la prestación de servicios **PROFESIONALES** bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 de noviembre al 30 de noviembre de 2019**.

Se detallan actividades desarrolladas:

A. Asesorar en materia administrativa las consultas relacionadas con opiniones, dictámenes, demandas, interposición de excepciones, incidentes y recursos, tanto en la vía administrativa como judicial, en lo concerniente a este Ministerio

- Asesoramiento en relación al expediente que contiene la elaboración del reglamento interno de trabajadores del Ministerio de Energía y Minas.
- Asesoramiento respecto del trámite de expedientes relacionados a recursos administrativos

B. Atender las consultas que requiera el Despacho Superior.

- Fueron atendidas consultas al Despacho Superior respecto al análisis de expedientes.
- Fueron atendidas consultas en lo relacionado a materia laboral, respecto a despedidos por causas justificadas de conformidad con el Código de Trabajo.
- Fueron atendidas consultas en relación a los manuales internos de labores

C. A requerimiento del Despacho Superior asistir en asesoría administrativa de expedientes en Secretaría General.

- Se asistió en revisión de expedientes de la Secretaría General del Ministerio.

D. Participar en las reuniones requeridas por el Despacho Superior, Vice Ministros, Direcciones Generales en materia de su competencia.

- Participación en reuniones con la Unidad de Recursos Humanos, Dirección Administrativa, sub Dirección Administrativa.
- Participación en reuniones con la Unidad de Auditoría Interna, Dirección Administrativa, Dirección de Hidrocarburos.
- Participación en reuniones con la Dirección de Recursos Humanos en relaciones temas sindicales-laborales en El Comité de Acceso y Diligenciamiento.

E. El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno.

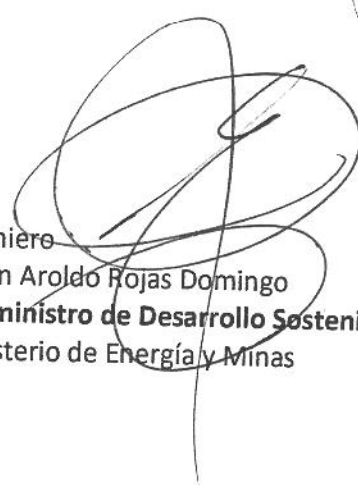
- Se utilizo equipo de computo, impresora e internet para el desarrollo de las actividades.

Atentamente,


Alvaro Efraín Morales Carrillo
DPI No. (2610 71440 0101)



Aprobado


Ingeniero
Edwin Aroldo Rojas Domingo
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas